

Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina de 2 de septiembre de 2025, por la que se convoca Elecciones a Directores/as de los Departamentos:

Anatomía Patológica, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología de la Universidad de Cádiz

Materno-Infantil y Radiología

Medicina y Cirugía

De conformidad con lo establecido en los artículos 81 y 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 60 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, por renuncia del Director, finalización de mandato y jubilación, y en cumplimiento de los plazos previstos en la normativa vigente, se convocan Elecciones a

DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGÍA

DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO MATERNO-INFANTIL Y RADIOLOGÍA

DIRECTOR/A DEPARTAMENTO MEDICINA Y CIRUGÍA

El calendario que regirá dichas elecciones será el aprobado por la Junta Electoral del Centro.

En Cádiz, a 2 de septiembre de 2025

EL DECANO

Fdo.: Manuel Rosety Rodríguez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TZSBCNMZNX5K6NX4CQAGH4	Fecha	02/09/2025 11:42:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ROSETY RODRIGUEZ (DECANO FACULTAD DE MEDICINA - DEPARTAMENTO MEDICINA Y CIRUGÍA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TZSBCNMZNX5K6NX4CQAGH4	Página	1/1	